



**FEAPS
ARAGÓN**

Asociación Aragonesa
de Entidades para Personas
con Discapacidad Intelectual

SIN diferencias

Número 3 · Diciembre 2006



Buenas prácticas
ATADI



Entrevista David Gil



Empleo en Huesca

Ley de la dependencia

*La discapacidad intelectual,
un derecho subjetivo*

FEAPS ARAGÓN

Nuestra misión es

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias

PROGRAMAS

Servicio de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual

- Reclusos
- Adultos Solos
- Envejecimiento
- Autogestores
- Musicoterapia

Servicio de Apoyo y Respiro Familiar

- Estancias de Respiro
- Apoyos Puntuales
- Servicio Canguro
- Colonias de Respiro Familiar
- Acompañamientos

Servicio de Orientación e Inserción Laboral

Servicio de Ocio y Deporte

- Vacaciones
- Deporte (FADDI)
- Voluntariado
- Club deportivo FEAPS Aragón
- Fomento de relaciones interpersonales

Servicio de Formación

- Formación a trabajadores del sector
- Formación a desempleados
- Formación a personas con discapacidad intelectual



FEAPS ARAGÓN

C/ Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA
Tel. 976.738581 - Fax: 976.742306
www.feapsaragon.com
feapsaragon@feapsaragon.com

EDITORIAL

Hace seis meses intenté reflejar en estas mismas páginas, el sentir de muchas familias ante la perspectiva de que el Congreso de los Diputados fuera a aprobar una Ley de la Dependencia que dejaba fuera de cobertura a más del noventa por ciento de las personas con discapacidad intelectual. El anteproyecto y el proyecto de ley, nos indicaban que ese texto legal, tan esperado y demandado, podía dejar excluido a buena parte de nuestro sector. Por eso nos pusimos a trabajar durante los meses de verano y principios de otoño: de nuevo el pulso fue duro. Mantuvimos reuniones con dirigentes de FEAPS en todas las Comunidades Autónomas, hubo que enviar cartas a la Moncloa, y a todos los diputados en las Cortes Generales, para mostrar nuestra más absoluta protesta... muchos medios de comunicación se hicieron eco de la injusticia que iba a producirse, si no se cambiaban, de entrada, algunos artículos de la Ley, imprescindibles para garantizar la atención a la dependencia como derecho subjetivo.

Cuando la mayoría de las Federaciones de FEAPS, estaban dispuestas a movilizarse, el Ministro de trabajo Jesús Caldera, solicitó entrevistarse con miembros de la Junta Directiva Nacional de nuestro colectivo. Hubo reuniones con partidos políticos, analizaron nuestra situación, entendieron nuestras demandas y apoyaron nuestra postura. De esta forma a su paso por el Senado, la ley recibió enmiendas de nueve grupos políticos recogiendo nuestras peticiones.

Por lo tanto ¡enhorabuena!. Y felicidades a las familias de personas con discapacidad por vuestro compromiso.

Felicidades también a FEAPS y a sus organizaciones, por cumplir con las personas con discapacidad. Y al final, por qué no, gracias a los Partidos Políticos y al Gobierno.

Esperemos que la Ley de Servicios Sociales de Aragón, actualmente en fase de anteproyecto, vaya por delante, incluso, de la Ley de la Dependencia.

¡Feliz Navidad a todos!

José María López Gimeno
Presidente de FEAPS - Aragón



Logo de Lectura Fácil

Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil. La información que se da en el texto es la misma que en el texto original, pero mediante frases cortas. Cada frase expresa una sola idea. Las palabras empleadas son de fácil comprensión. En muchos lugares de Europa ya se emplea. Muchas personas, con o sin discapacidad intelectual, manifiestan que les ayuda para estar mejor informadas.

«Sin diferencias» Número 3 · Diciembre de 2006

Edita
FEAPS - Aragón

Presidente
José María López Gimeno

Gerente
Ramón Álvarez Rodrigo

Coordinación y Redacción
VAM Comunicación

Maquetación
VAM Comunicación

Fotografías
Archivo FEAPS, Elisa Corsino,
Chus Peñalosa y VAM Comunicación

Dep. Legal
Z-3410-05

Dirección
Joaquina Zamora, 4 · bajos
50018 Zaragoza
Teléfono 976 738 581
Fax 976 742 306
E-mail: feapsaragon@feapsaragon.com

Horario de atención al público
De Lunes a Viernes
Mañanas: de 9:00 a 14:30
Tardes: de 16:00 a 19:00 (excepto viernes)

SUMARIO

- 3 Editorial**
- 4 Actualidad**
ATADI Teruel
ATADES Huesca
- 7 El Tema**
Ley de Dependencia
- 12 Entrevista**
Roque Gistau
- 14 Asociaciones**
AMIBIL
ADIPCEMI
- 16 Formación y Empleo**
Centro Especial de Empleo
San Jorge
- 18 Autogestores**
Séptimo Encuentro
- 19 Voluntariado**
Jornada de Voluntarios
- 20 Deportes**
VIII Campeonato de Cross
de Aragón
1^{as} Jornadas de Natación
en Calatayud
Entrevista a David Gil
- 24 Huesca**
Nuevas Tecnologías
Nueva residencia
en Barbastro
- 26 Teruel**
Nueva Residencia
- 28 Noticias FEAPS**
- 30 Cultura**
- 31 Direcciones de Interés**

ATADI Teruel: un modelo de gestión seleccionado como Práctica Excelente en el Encuentro de Bilbao

520 personas se dan cita en el Palacio Euskalduna para “compartir modelo”, representando a 130 Asociaciones de FEAPS todo el país.

“Compartiendo modelo”. Fue el lema elegido para la tercera edición del Encuentro de Buenas Prácticas que FEAPS, organizó en Bilbao los días 23 y 24 de noviembre. Se habían seleccionado, por parte de un comité de valoración, formado por varios expertos de calidad de FEAPS, 54 buenas prácticas de un total de 174 recibidas. En el encuentro de Bilbao se vieron 36, que han sido publicadas en un libro de la colección FEAPS..

Y una de ellas fue la constitución de ATADI en Aragón, como ejemplo a seguir en una provincia muy despoblada, muy dispersa, y donde las pequeñas Asociaciones de familiares de personas con discapacidad intelectual tenían muchas dificultades para salir adelante. Los responsables de ATADI explicaron los pasos que han ido dando desde que se inició el proceso de unión de siete Asociaciones en una, que está funcionando desde enero de 2005. Han pasado de atender 155 usuarios en esa fecha, a 205 en la actualidad, ofreciendo mayor número y mayor calidad en los servicios, poniendo en marcha nuevos programas y nuevas fórmulas de financiación, profesionalizando la gestión, abriendo nuevos centros, concertando todas las plazas con la administración y de esta forma, ATADI es actualmente,



el referente provincial de Teruel, en defensa del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Quienes han hecho posible este proceso, explicaron ante el audi-

torio, lo que han tenido que dejar en el camino: el miedo a crecer y a perder protagonismo. Pero había algo que les ayudó desde el primer momento: la unión entre todas las





Lectura Fácil

- Más de 500 personas se reunieron en Bilbao en el Encuentro de Buenas Prácticas, que se celebró los días 23 y 24 de Noviembre.
- ATADI Teruel, fue una de las Buenas Prácticas que más se admiró en esta reunión. Las siete Asociaciones de Teruel, han conseguido unirse para trabajar mejor, atender a más gente, y conseguir ser más profesionales
- FEAPS quiere que todos los proyectos, apoyos y servicios dirigidos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, se hagan siempre desde la calidad y la ética.

asociaciones y el convencimiento de que muchos iban a quedar desatendidos en muchas poblaciones pequeñas, si no se fusionaban.

La experiencia de ATADI es, a partir de este encuentro de Buenas Prácticas, un modelo de gestión que sitúa a FEAPS-Aragón en un alto nivel de calidad y de compromiso con las personas con discapacidad.

Presencia del Council on Quality and Leadership, de EEUU.

La conferencia inaugural del encuentro de Buenas Prácticas la pronunció Anne Buechner, miembro

del Equipo de Directores de The Council on Quality and Leadership, de EEUU. Habló sobre la Calidad en los servicios de discapacidad intelectual, de los retos que deben plantearse los colectivos y los caminos que se deben seguir para conseguirlos.

The Council es una organización, surgida hace más de treinta años, líder en el movimiento de mejora de la calidad de vida, de los servicios y apoyos dirigidos a personas con discapacidades y a personas con trastornos mentales. Su visión la establece así: Un mundo de digni-

dad, oportunidad e inclusión en la comunidad para todas las personas. Sus planteamientos e instrumentos para la evaluación de servicios destinados a mejorar la calidad de vida han sido y son referencia mundial.

La presencia de The Council en el encuentro de Buenas Prácticas sirvió para reforzar el liderazgo que FEAPS tiene en el ámbito de la calidad. La prioridad de FEAPS es que todos los procesos, proyectos, apoyos y servicios dirigidos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, se hagan desde la calidad y la ética.

MÁS DE 400.000 EUROS PARA UN CENTRO OCUPACIONAL EN CASPE.

Se acordó en Consejo de Gobierno. El IASS firmará un convenio con ADISLAF para llevar a cabo esta infraestructura que permitirá iniciar la construcción de unas nuevas instalaciones en la localidad.

LA FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA COMENZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RESIDENCIA.

El importe global asciende a 915.580 euros de los cuales 701.868 los aporta el Gobierno de Aragón. Esta infraestructura se recoge en el plan que FEAPS suscribió con el ejecutivo autónomo y las Cajas de Ahorros hasta el año 2007. La fundación José Luis Zazurca ya cuenta con terrenos para llevar a cabo la obra.

IBERCAJA FIRMA CONVENIOS CON SIETE ASOCIACIONES PARA INVERSIONES.

La colaboración se enmarca dentro del Plan de Infraestructuras comprometido por el gobierno de Aragón, FEAPS y las Cajas de Ahorros. Las siete Asociaciones favorecidas son: Virgen del Pueyo en Villamayor, que va a construir una residencia y un centro ocupacional; ADISCIV en Ejea de los Caballeros, que también tiene en proyecto un Centro de Día y una residencia; ADISPAZ en la Almunia que quiere ampliar el centro de día y poner en marcha una residencia tutelada; ATADES-Huesca, que ya tiene proyectada la residencia para mayores en el centro Manuel Artero; Angel Custodio en Teruel, que también cuenta con hacer un centro ocupacional; ADISLAF que ha proyectado un centro ocupacional para Caspe, tal y como se indica en la noticia anterior; y UTRILLO que va a construir también una residencia en el barrio del Picarral.

El IASS, en su X Aniversario, premia a Atades Huesca, por sus 41 años de historia

El premio lo entregó el director gerente del IASS Javier Callau y fue recogido por el Presidente de Atades Huesca Ramón Torrente.

El IASS celebró su décimo aniversario en el Auditorio de Zaragoza el pasado 29 de Noviembre. Con motivo de dicha celebración el Instituto quiso homenajear a las instituciones y personas que más se han distinguido en el campo de la discapacidad, la infancia, la tercera edad y de las personas con problemas de exclusión. Dentro del campo de la discapacidad la entidad galardonada fue Atades Huesca.

Se otorgó el premio “El sueño de volar” de los 10 años IASS, por su labor desarrollada durante más de 40 años que garantiza que las personas con discapacidad puedan gozar de sus derechos a lo largo de toda su vida.



VISITA A LAS INSTALACIONES DE ADISLAF

El consejero de Asuntos Sociales y familia Miguel Ferrer visitó a finales de noviembre los centros ocupacionales que tiene ADISLAF en el barrio de La Fuentes de Zaragoza. Conoció cómo realizan su trabajo de manipulados y montajes los usuarios y los programas de formación, dirigidos al desarrollo de la autonomía personal y social, que se están aplicando en el centro. También conoció el centro especial de empleo, en el que se realizan labores de retractilado, juguetería, manipulado y montaje de tornillería, entre otras. Asimismo, el consejero se ha interesado por los 16 apartamentos tutelados que tiene ADISLAF y que suponen una nueva fórmula frente a las residencias tradicionales.

Esta visita se enmarca en una serie de contactos que ha iniciado el consejero con las distintas entidades sociales de la comunidad para conocer de primera mano el mapa de recursos y las demandas y necesidades en materia social.



APROBADA EN LAS CORTES GENERALES EL PASADO 30 DE NOVIEMBRE

¿En qué consiste la Ley de la Dependencia?

Su nombre técnico es '*Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y a las Familias*'. La aprobaron las Cortes Generales el pasado 30 de Noviembre, con un amplio consenso político: solamente los grupos nacionalistas, PNV, CIU y EA, votaron en contra.

Su objetivo es regular las condiciones básicas para que cada persona pueda vivir y desenvolverse con autonomía, y quienes estén en situación de dependencia tengan garantizados servicios y atenciones mediante la creación de un **Sistema Nacional de Dependencia**, en el que van a colaborar todas las Administraciones Públicas.

El gobierno quiere aplicarla en 2007, no será a partir del primero de enero, como estaba previsto, se retrasará unos meses más.

Aquí aparece un resumen de los aspectos más destacados de la ley y que más afectan a las personas con discapacidad intelectual.

La ley configura la dependencia como un derecho subjetivo, que se fundamenta en los principios de universalidad, equidad, y accesibilidad. Este derecho podrá ser exigible administrativa y jurídicamente, y estará garantizado a través del Sistema Nacional de Dependen-

cia (SND), como cuarto pilar del Estado de bienestar, tras el Sistema Nacional de Salud el Sistema Educativo y el Sistema de Pensiones.

En la tramitación parlamentaria de la ley, FEAPS ha conseguido que se introdujeran enmiendas para garan-

tizar la atención a las personas con discapacidad intelectual en todos sus ámbitos, partiendo de una premisa clara: quien tiene una discapacidad intelectual es una persona dependiente, y necesita siempre, apoyos para su autonomía.



De esta forma se introdujo un concepto en el articulado llamado **Necesidades de Apoyo para la Autonomía Personal**, entendiendo por tales necesidades las que tienen las personas con discapacidad intelectual o mental, para ser autónomos en una vida normalizada, de tal manera que aquellos que tengan esas necesidades de apoyo, estarán cubiertos también por la ley

Con este documento se va a desarrollar un modelo de atención integral al ciudadano que se organizará en tres niveles administrativos.

- El primer nivel de protección mínimo lo cubrirá el Estado.
- El segundo nivel lo asumirán las Comunidades Autónomas a través de convenios.
- El tercer nivel será adicional y lo podrán establecer a su criterio cada una de las comunidades autónomas en colaboración con los ayuntamientos.

Mecanismos para aplicar la ley

Se crea un Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia, presidido por el Ministro de Asuntos Sociales, del que formarán parte los respectivos consejeros de cada una de las Comunidades Autónomas, y representantes de distintos

departamentos ministeriales.

Este Consejo tendrá que elaborar un Plan Integral, marcar las condiciones y cuantías de las prestaciones económicas, los criterios de participación de los beneficiarios y el baremo para reconocer la dependencia.

Todo estará regulado mediante convenios que firmará cada comunidad autónoma con el Estado. El Gobierno aportará más de 12.638 millones de euros hasta el año 2015 para garantizar las prestaciones y servicios. Las Comunidades autónomas, deberán aportar una cantidad similar

Grados de dependencia previstos en la ley

Hay tres grados de dependencia; moderada, severa y gran dependencia. Quienes necesiten apoyos para su autonomía personal, es decir las personas con discapacidad intelectual o mental se incluyen en este baremo.

Cada persona con algún grado de dependencia tendrá un Programa Individual de Atención en el que se determinarán las modalidades de intervención más adecuadas a sus necesidades, de entre los servicios y prestaciones económicas previstas en la ley.

Prestaciones de dependencia

Hay dos fórmulas, para establecerlas:

- **Servicios:** que se prestarán con medios públicos a través de centros públicos o privados concertados (ver cuadro adjunto)
- **Prestaciones Económicas:** cuando la atención a las personas dependientes no sea posible a través de los servicios públicos la ley permite que el beneficiario pueda recibir una prestación económica para ser atendido por cuidadores no profesionales.

Habrà un reglamento donde se establecerán las condiciones de acceso a las distintas prestaciones en función del grado de dependencia y de las condiciones económicas de cada persona.

Las personas con Gran Dependencia (máximo grado previsto en la ley) podrán acceder a la prestación económica de asistencia personalizada, que servirá para contratar el servicio personal que necesite y que facilite el acceso a la educación y el trabajo.

Las cuantías económicas de las prestaciones se acordarán en el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia, y estarán reguladas por decreto ley. Los beneficiarios



Lectura Fácil

El objetivo de la ley es que todas las personas con alguna dependencia puedan vivir y desenvolverse con autonomía, con ayudas y apoyos, en residencias, centros de día, o en sus domicilios y que tengan garantizados servicios y atenciones. Para ello se creará un Sistema Nacional de Dependencia, en el que van a colaborar todas las Administraciones Públicas.

FEAPS ha conseguido que la ley mejore para que todas las personas con discapacidad intelectual tengan derecho a esos servicios en todos sus ámbitos, partiendo de una verdad muy clara: quien tiene una discapacidad intelectual es una persona dependiente, y necesita siempre, apoyos para su autonomía.

Cada persona con algún grado de dependencia tendrá un Programa Individual de Atención en el que se determinará que es lo que más le conviene, y que es lo más adecuado para ella de entre los servicios y prestaciones económicas previstas en la ley.

del sistema participarán también en la financiación, mediante el copago en función de su renta y patrimonio, teniendo en cuenta que ningún beneficiario dejará de recibir atención por falta de recursos.

Menores de tres años

Los menores de tres años que presenten graves discapacidades serán atendidos en entorno familiar, y para ello el Sistema Nacional de dependencia cubrirá todas las necesidades de ayuda a domicilio o prestaciones

económicas que sean necesarias.

En el Consejo Territorial se elaborará un plan integral de atención a estos menores con graves discapacidades.

Medidas para garantizar la calidad del servicio

Por último señalar que la ley prevé una serie de medidas para garantizar que se van a dar servicios de calidad, con un listado muy detallado de sanciones en caso de incumplimientos.

Los centros residenciales además, deberán tener un reglamento de

régimen interior que regule su organización y funcionamiento.

El gobierno determinará la incorporación a la Seguridad Social de cuidadores no profesionales en el régimen que corresponda.

Así mismo se fomentará la colaboración entre las distintas Administraciones para promover planes de formación entre dichos profesionales.

El Consejo Nacional de la Discapacidad, se convertirá en un órgano consultivo para asesorar al Estado en el buen funcionamiento del sistema.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.

A los gobiernos autónomos les corresponderá:

- Planificar y ordenar servicios.
- Gestionar los recursos.
- Crear un censo de Centros de calidad que atiendan a las personas.
- Asegurar que se elaboran programas individuales de aplicación
- Inspeccionar y sancionar los incumplimientos
- Definir los niveles de atención superior con cargo a sus presupuestos, no del Estado.
- Determinar las competencias que tendrán los ayuntamientos en estas materias.

Servicios:

- 1 Prevención de situaciones de dependencia
- 2 Teleasistencia
- 3 Ayuda a domicilio
 - Necesidades del Hogar
 - Cuidados personales
- 4 Centros de día y de noche
 - Para mayores
 - Para menores de 65 años
 - De atención especializada
 - De noche
- 5 Atención residencial:
 - Para mayores dependientes
 - Para dependientes con discapacidad psíquica
 - Para dependientes con discapacidad física.

3 DE DICIEMBRE, DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD MANIFIESTO FEAPS ARAGÓN 2006

Este año 2006 pasará a nuestro pequeño diario, como el año en el que se ha aprobado una ley que recoge derechos para las personas con discapacidad, y por ello, desde FEAPS Aragón queremos saludar la iniciativa del gobierno y la actuación de la mayoría de los grupos políticos, por haber sido capaces de aprobar la nueva Ley de la Dependencia. Estamos contentos, pero ahora hay que aplicarla, y ser rigurosos en ello. Por eso, queremos recordar al Gobierno de Aragón su compromiso de sacar adelante la nueva Ley de Servicios Sociales para la Comunidad Autónoma, que es, ahora mismo un borrador, sin la cual no podrá hacerse realidad, todo lo que contempla la Ley de la Dependencia.

Por eso, en este manifiesto del Día Internacional de la Discapacidad, exigimos que los derechos contemplados en la nueva Ley Estatal, se mantengan como subjetivos y universales, en la nueva normativa que deberá sacar adelante el Parlamento Aragonés. Y eso debe recogerse con claridad. La nueva ley de Servicios Sociales de Aragón debe garantizar una cartera de servicios eficaz, así como la gratuidad de los mismos, para las personas dependientes del territorio Aragonés. Además, para aplicar estos servicios se ha de contar con las ONG,s que están trabajando a favor de la igualdad de todas las personas con discapacidad intelectual. Será este el único camino para garantizar la dependencia como un derecho subjetivo, en una sociedad más justa y equilibrada.

PORTAVOCES DE LAS CINCO FORMACIONES POLÍTICAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES DE ARAGÓN OPINAN SOBRE LA NUEVA LEY DE LA DEPENDENCIA, Y LOS RETOS QUE TIENE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA SU APLICACIÓN



Partido Socialista
Mª Angeles Ortiz

Un avance social sin precedentes

Un país que progresa y que tiene uno de los índices de bienestar más elevados debe ser capaz de articular los medios para una plena integración social. Las sociedades avanzan, si lo hacen de forma uniforme, si no hay exclusiones ni discriminaciones.

En este contexto hay que situar la denominada ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que ha impulsado el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cumpliendo un compromiso que estaba

incluido en el programa electoral del Partido Socialista.

Sin duda alguna la atención a las personas en situación de dependencia era una demanda social para garantizar el derecho de las personas con discapacidad, facilitando la integración, impulsando la plena normalización y promoviendo su autonomía personal.

Estamos, por tanto, ante una ley –en su tramitación en las Cortes Generales ha sido mejorada con el apoyo de todos los grupos– que garantiza nuevos derechos y supone un espectacular avance en nuestro Estado del Bienestar, ya que hasta ahora esa responsabilidad recaía en la mayoría de los casos en la familia y el entorno de estas personas.

Le nueva ley supone también un gran reto, ya que establece un régimen de cooperación y financiación entre el Estado y las Comunidades autónomas en un proceso que, en los inicios, es normal que sea difícil y complejo. No obstante, todos debemos ser conscientes en el inicio de su aplicación que estamos en la antesala de un avance social sin precedentes de una sociedad madura y desarrollada. No cabe duda de que el éxito de su puesta en marcha requiere la complicidad y la colaboración de todos.



Partido Aragonés
Maria Herrero Herrero

Nos encontramos en un momento histórico de la política social, un momento en el que se van a regular las condiciones básicas que garantizan el derecho a la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.

Aunque se trata de una ley estatal, el protagonismo y la responsabilidad de las Comunidades Autónomas van a ser fundamentales. Estamos hablando de una Ley íntimamente relacionada con el Sistema de Servicios Sociales, competencia transferida a la Administración Autónoma desde hace años, cuya aplicación va a tener que financiarse conjuntamente

entre las administraciones central y autonómica y la planificación, ordenación, coordinación y dirección de todos los servicios previstos va a ser competencia autonómica.

Por ello mismo, la creación de la Dirección General de Atención a la Dependencia en el ejecutivo aragonés ha sido una loable decisión. El trabajo que se viene desempeñando desde ella contribuirá a una efectiva y óptima aplicación de la ley.

Desde el Partido Aragonés hemos hecho lo posible, para que el texto propuesto saliera mejorado. Debemos insistir en que se reconozca la realidad poblacional y territorial de Aragón, puesto que va a condicionar la puesta en marcha de los distintos servicios y, en ocasiones, va a dificultarla y encarecerla.

Compartimos plenamente la propuesta referida en la ley, a que el baremo valore la capacidad de la persona para llevar a cabo por sí misma las actividades básicas de la vida diaria, así como la necesidad de apoyo y supervisión para su realización por personas con discapacidad intelectual o con enfermedad mental. Es necesario que el Instrumento de Valoración de la Dependencia incluya ítems específicos relacionados con la comprensión, la adaptación personal y social y recoger adecuadamente la supervisión y vigilancia, todo ello referido a personas con enfermedad mental o con discapacidad intelectual.

LOS REPRESENTANTES DE LAS CORTES DE ARAGÓN OPINAN



Partido Popular
Rosa Plantagenet-Whyte

Más seriedad y menos propaganda

El objetivo del Partido Popular no puede ser otro que conseguir acuerdos para que todas las personas dependientes y sus familias puedan tener una protección social fundada en una “ley de todos” y “para todos”. La existencia de una Ley de Dependencia es conveniente y positiva porque es una necesidad social que es preciso atender y, además, es coherente con los compromisos del Pacto de Toledo que suscribieron PP y PSOE.

Sabemos lo que es actuar a favor de las personas dependientes. Durante los ocho años de Gobierno del Partido Popular se duplicó la cuantía dedicada a dependencia (casi 3.000 millones de euros), se pusieron en marcha todo tipo de programas (Plan de Acción para personas mayores y para discapacitados), se elaboraron leyes (Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad y Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal) y se habilitaron reformas fiscales (ventajas para personas dependientes y sus familias en el IRPF). Un camino que debía continuar a través de las nuevas medidas que propusimos en nuestro Programa Electoral para 2004, con la creación de un Sistema de Atención a la Dependencia.

No es tan seguro que los socialistas lo tengan tan claro. El actual ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, hizo público el Anteproyecto de Dependencia con gran retraso, de forma unilateral y sin pasar por la Comisión del Pacto de Toledo. El texto dejó, además, sin definir las cuestiones fundamentales para la implantación de un Sistema Nacional de Atención a las Personas Dependientes (SNAD): qué (qué derecho se crea), quién (a quién va destinado), cómo (cómo se hace efectivo) y cuánto (cómo se financia).

Demasiadas e importantes dudas para un asunto que afecta a tantas personas y a sus familias y, sobre una cuestión tan sensible, a la que el Gobierno Zapatero debería imprimir mayor seriedad y menos propaganda.



Chunta Aragonesista
Yolanda Echeverría

La ley de Dependencia será de aplicación a partir del próximo 1 de enero y su prioridad serán los casos severos, condicionando las dependencias leves a la disponibilidad presupuestaria. Nuestra preocupación se centra, además de en la financiación, en cómo y quiénes serán los responsables de materializar todas las vertientes de la ley, de qué manera se va a llevar a cabo la evaluación de los usuarios y la del propio sistema, así como qué baremos y criterios se utilizarán.

La financiación corresponde a las CCAA, Administración central y usuarios que pagarán en función de su renta. La capacidad económica queda en el aire, porque se determinará de forma reglamentaria al igual que el baremo que determinará el tipo de prestación a la que se tiene derecho. El catálogo de prestaciones podrá ser ampliado por las Comunidades Autónomas, por lo tanto, las seguirá habiendo de primera y de segunda. Todas estas incógnitas se acordarán en el Consejo Territorial, donde habrá de consensuarse unos criterios de composición y actuación de los órganos de valoración de las CCAA que, en todo caso, deberían ser siempre de naturaleza pública para evitar arbitrariedades. Existe la posibilidad de que el usuario suscriba un seguro privado que conllevará beneficios fiscales. Esta posibilidad supone reconocer la insuficiencia de los derechos públicos y que se fomente, mediante desgravaciones fiscales, el beneficio de unos pocos en detrimento de la mayoría. La persona dependiente reclama una respuesta integrada; por tanto es esencial combinar el sistema sanitario y el de servicios sociales, porque, a fecha de hoy, el espacio socio-sanitario es virtual. En Aragón, además, habrá que tener en cuenta la dispersión del territorio, para lograr un reparto equitativo de los recursos y la igualdad en el acceso a los mismos.



Izquierda Unida
Adolfo Barrena Salces

La ley de dependencia que necesita aragón

Una sociedad moderna y democrática debe garantizar que el estado del bienestar atienda a la ciudadanía en todas sus necesidades y la atención a las personas dependientes es una de las asignaturas pendientes que estamos especialmente empeñados y empeñadas en resolver. Conseguida la ley, seguimos trabajando por mejorarla. Insistiremos para que sea progresista y de izquierdas. Hay que lograr establecer un marco básico y obligatorio que regule, en todo el territorio, la atención a la dependencia. Ello

será garantía de que, después, se aplique correctamente puesto que las autonomías serán responsables de ponerla en práctica. Esta ley debe evitar tratos discriminatorios y garantizar que, independientemente del lugar donde se resida, la prestación del servicio público sea la misma.

Esta ley debe facilitar la promoción de la vida autónoma y la atención a las situaciones de dependencia y por eso nuestro objetivo es lograr que la atención a la dependencia sea un derecho subjetivo de la ciudadanía, equiparable al derecho a la educación, la sanidad o las pensiones, y que vaya destinado a que las personas dependientes puedan recibir la asistencia necesaria para desenvolverse en la vida diaria, independientemente de su situación social, económica o del lugar donde vivan. Hay que superar la situación actual en la que solo las familias atienden las necesidades de las capas sociales con menor poder adquisitivo o de quienes viven en zonas rurales.

La ley, además de contar con la financiación adecuada, debe tener en cuenta la participación de los beneficiarios, el tipo y coste del servicio que se presta y diferenciar adecuadamente los servicios asistenciales, de los hosteleros y alimentarios.

ROQUE GISTAU, PRESIDENTE DE EXPOAGUA
POR ÓSCAR ARIBAU
PERIODISTA, CADENA SER-ARAGÓN

La Expo 2008 será una muestra abierta a todo el mundo

“Si un tercio de la población tiene algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, la Expo no puede darles la espalda.”

Esta es una de las obsesiones de Roque Gistau, presidente de Expoagua, otra: llegar a tiempo con todas las obras terminadas para la cita internacional en Junio de 2008. Tiene una agenda muy ocupada, pero ha podido hacernos un hueco para explicarnos cómo la Expo de Zaragoza atenderá a las personas con discapacidad para que puedan sentirse igual de cómodos que cualquier visitante. Una buena parte del colectivo de voluntarios que trabaja para la Expo, lo forman personas con discapacidad intelectual.

¿Le sorprende el número de personas con discapacidad que participan en el servicio de voluntariado de la Expo? No me sorprende, me enorgullece, porque demuestra la gran implicación social que tiene el proyecto de la Expo. Las personas que han aprendido a saltar barreras en la vida siempre están dispuestas a participar, y

nos aportan ganas, ilusión y el afán de superación para conseguir sus metas...

...algo que le suena, como presidente de Expoagua.?

Así es. A nosotros nos pasa algo parecido. Hemos pasado del papel a los hechos. De los proyectos a las

obras. Y tenemos que ir sorteando dificultades día a día, pero con la vista puesta en el 14 de junio de 2008. Esa es nuestra meta, y por eso nos vamos superando cada día.

Agua y desarrollo sostenible es el lema de la Expo de Zaragoza. ¿Qué añadiría?



Que la muestra esté abierta para todo el mundo. Según las estadísticas, un tercio de la población tiene algún tipo de discapacidad física, intelectual o sensorial. No podemos hacer una Expo de espaldas a toda esta gente.

¿Qué medidas han tomado para que toda la población pueda disfrutar de este gran certamen?

Hemos ido más allá de lo que marca la legislación. Encargamos a la consultora Rovira-Beleta un informe sobre los puntos que debíamos tener en cuenta. En él se contempla la accesibilidad física, pero también la sensorial y la intelectual. Y, precisamente en la accesibilidad, hacemos especial hincapié en toda la señalización que pondremos en el recinto, carteles, paneles informativos...

Los carteles e indicaciones de la muestra, ¿los podrá entender cualquier visitante?

Si queremos que la Expo esté abierta a todo el mundo, eso nos obliga a que la señalética sea sencilla, apta para las personas con discapacidad intelectual. Pero también debemos prestar atención a las personas con deficiencias visuales o auditivas. Además, en la Expo contamos con un servicio que diseña toda la señalización para atender a todos y cada uno de los visitantes.



Las personas que han aprendido a saltar barreras en la vida, siempre están dispuestas a participar, y nos aportan ganas, ilusión y el afán de superación para conseguir sus metas...

En otras citas, como la Expo de Sevilla, las personas con discapacidad no tuvieron que esperar para ver los espectáculos...

Lo mismo sucederá en Zaragoza, porque queremos ser cuidadosos con este sector de la población. No tendrán que hacer colas, ni esperas eternas, les facilitaremos el acceso directo a los espectáculos, las exposiciones y las actuaciones que se

desarrollen dentro del recinto.

¿Habrá algún servicio de guía que facilite el recorrido por el recinto?

Un grupo de voluntarios que atenderán especialmente a las personas con discapacidad física o intelectual y que les acompañará en los espectáculos, si necesitan ayuda. Este servicio de apoyo lo extenderemos a todos los actos que organice la

Expo. De todas formas, todos los recorridos estarán adaptados.

¿Las personas con discapacidad tendrán algún tipo de bonificación en la entrada al recinto?

Por supuesto, igual que lo tienen los jóvenes o los jubilados.

Todas estas medidas, ¿las consensúan con las asociaciones y federaciones que trabajan con personas con discapacidad?

Tenemos una relación muy fluida. Supervisan todas las actuaciones de la Expo relacionadas con la accesibilidad psíquica, física o sensorial. Si queremos que la muestra esté abierta a todo el mundo, debemos escucharles.

CALATAYUD

AMIBIL nació el año 1994. Como la mayoría de las Asociaciones de FEAPS la iniciativa fue de un grupo de padres, que quería mejorar la calidad de vida de sus hijos, sin tener que abandonar el medio rural. La atención y los recursos descentralizados de Zaragoza, era impensable en aquel momento. Empezamos potenciando la educación en el aula de Educación Especial en un centro de primaria, realizando un programa de garantía social para alumnos con necesidades especiales y la implantación de la atención temprana.

El año 2002 iniciamos la creación de un centro ocupacional que actualmente cuenta con 22 plazas concertadas, y que fue financiado con fondos europeos a través del programa Equal, con ayudas del Gobierno de Aragón en instalaciones cedidas por el ayuntamiento de Calatayud. Hoy es una realidad, un centro polivalente. Nuestro proyecto inmediato será la construcción de una residencia.

Objetivos

Desde AMIBIL, atendemos las demandas de las personas con discapacidad intelectual que viven en Calatayud y en pueblos de la comarca, buscando programas individualizados, dirigidos a estimular las capacidades y lograr la autonomía personal. Apoyamos a las familias, facilitando información y ayudas. Nos interesa estar en contacto con otras asociaciones similares, nacionales o extranjeras, para intercambiar ideas, conocimientos y experiencias, y a la vez implicar a la sociedad en todas las actividades que realizamos para favorecer la integración de las personas con discapacidad intelectual.

Programas

Trabajamos todos los ámbitos, desde la prevención, apoyo escolar y atención temprana, hasta el ocio y el deporte. Nos ocupamos de personas cuyas edades van desde los 18 meses a los 45 años. Dentro del programa de Formación y empleo llevamos a cabo actividades que van dirigidas a la inserción laboral. Se han realizado cursos de jardinería, relaciones laborales y auxiliar de conserjería dentro del programa europeo EQUAL. Se han establecido relaciones laborales con empresas de la zona y tenemos como objetivo también la creación de un centro especial de empleo. Este año la Dirección Provincial de Educación, nos ha concedido un programa de garantía social de formación específica en jardinería. Dicho programa se desarrolla en dos cursos escolares y para su realización se está



construyendo un invernadero. El ocio, el deporte y las actividades de tiempo libre también son un objetivo para nosotros. Se gestionó la adquisición de una grúa para la piscina municipal y actualmente se realiza un programa de natación adaptada para los usuarios del Centro Ocupacional. Además programamos actividades conjuntas con otros centros de Calatayud como el de educación de adultos y el Centro de Día para personas mayores. Y uno de nuestros objetivos es la atención a las familias. Tenemos servicios de canguro y respiro familiar programa de Asesoramiento legal y cada vez intentamos ampliar más la oferta de recursos para que se sientan más apoyadas. La atención de la psicóloga y la trabajadora social constituye la base de este programa.

Colaboran con nosotros todas las entidades financieras e instituciones de la Comarca. La CAI nos ha puesto una furgoneta adaptada para ofrecer transporte a los municipios más pequeños, Ibercaja, colabora en la supresión de barreras arquitectónicas. Y contamos con un importante programa de voluntariado que colabora en todas las actividades que realizamos, implicando de esta manera a la sociedad bilbilitana y especialmente a los jóvenes en nuestro proyecto.

UTRILLAS

ADIPCFMI: Un modelo de gestión en el corazón de las Cuencas Mineras de Teruel

En el año 1990, los 15 padres que formaron la primera asociación de disminuidos psíquicos de la Cuenca Minera central, no se imaginaban que iban a conseguir un Centro Especial de Empleo para ellos y otros compañeros, en circunstancias similares en otros pueblos de la comarca, ni una residencia con 18 plazas que ya está en camino. El tesón y el esfuerzo, la confianza y el trabajo: estos han sido los elementos que han hecho posible la realidad actual. Comenzaron con el asesoramiento de los servicios sociales de base del ayuntamiento de Utrillas. Poco a poco se fueron consolidando como asociación. En 1991 abrieron el centro ocupacional, en unos locales cedidos por el mismo ayuntamiento. Empezaron con doce usuarios, ahora son veintiuno, y han estrenado nuevas instalaciones el pasado mes de agosto. Realizan trabajos de manipulación para cableado y componentes para tubos fluorescentes. Diez años después, en 2001 ADIPCFMI, abrió el centro especial de empleo con la primera actividad. Para ello compró una nave, donde todavía siguen trabajando para la empresa Casting Ros. Seis personas se dedican a verificar piezas, conocidas como "sombrosos", en jornada de mañana y tarde. Dos años más tarde, pusieron en marcha la segunda actividad para dar trabajo a cinco personas con discapacidad física: realizan labores de portería, control de entradas y salidas para la misma empresa, Casting Ros.



Estos 32 usuarios atendidos por ADIPCFMI, están dispersos por todos los pueblos de la Comarca. Cada mañana los recogen en dos furgonetas para acudir a sus ocupaciones. Comen en la residencia de ancianos de la localidad, gracias a un convenio suscrito con los gestores del centro, y regresan a casa por la tarde, después de terminar su jornada.

Pero también hay actividades de ocio, tiempo libre y, por supuesto deportivas. ADIPCFMI ha formado un equipo de fútbol sala, "Emoral", que compite a nivel provincial y autonómico. Cada dos meses se organizan actividades culturales, han visitado Dinópolis, medios de comunicación como Heraldo de Aragón... y participan en todos los programas organizados por ATADI en Teruel.

El sueño de Roberto Larraz, presidente de ADIPCFMI para el 2007, es ver inaugurada la nueva residencia, con dieciocho plazas para personas con discapacidad intelectual, que estará atendida por 11 personas, y que ya tiene terminada la primera fase.

San Jorge: un centro de Empleo ejemplar que funciona de la mano de ATADES-Huesca

Se creó en 1990, con el objetivo de ofrecer empleo de calidad y ayudar a la normalización de la vida de las personas con discapacidad intelectual. Quienes prestan sus servicios en este Centro Especial de Empleo, atienden al público interesado en comprar plantas, mantienen un vivero y cuidan jardines, o bien realizan labores de limpieza en oficinas, instituciones o locales. Son 55 trabajadores, 41 con discapacidad intelectual.

Se han cumplido ya 15 años desde que Atades-Huesca creó la primera sección de limpieza de este Centro Especial de Empleo con el objetivo de promocionar, responsabilizar y favorecer la integración de las personas con discapacidad intelectual. Empezaron con ilusión y muchas ganas, en el mantenimiento y limpieza de algunos locales, comunidades de vecinos, talleres, centros y oficinas. Actualmente se ha conseguido que todo el personal, ocupado en esta sección, tenga un centro de trabajo asignado, y además se cuenta con un equipo móvil con el que se realizan los trabajos extras y sustituciones por bajas y vacaciones.

Pero además en San Jorge, se han creado otras secciones laborales que permiten el contacto directo con clientes y proveedores lo que ayuda de una forma directa a una implantación social de los trabajadores.

El área de viveros, creación y mantenimiento de jardines.

Tiene como actividad principal el cuidado y el diseño de superficies ajardinadas. Se trabaja para diversas entidades públicas y privadas en horarios flexibles, a través de brigadas móviles que se van adecuando en cada momento al espacio y las

características del lugar que se va a acondicionar.

“Atades-Flor”

Es un centro de jardinería, un establecimiento comercial de primera línea, con más de 3.000 metros cuadrados, y cuyo cometido es la venta de todo tipo de plantas de interior y exterior. Atades-Flor está ubicado en el Centro Manuel Artero, por su enclave privilegiado en plena naturaleza, con unas magníficas vistas y por disponer de suficiente espacio para desarrollar toda su actividad.

Para conseguir un mayor rendimiento y unas mejores condiciones de trabajo se ha invertido en una importante red de instalaciones y herramientas, que sirven para toda la sección de jardinería: almacén, invernaderos grandes terrenos para vivero, tractores, cortacésped, motocultores, vehículos diversos y todo tipo de aperos de cultivo.

La calidad es uno de los objetivos en el Centro Especial de Empleo San Jorge. Técnicamente se intenta conseguir una mayor estética y durabilidad de las plantas, para lo cual se ha instalado una planta de ósmosis inversa, en Atades-Flor, que garantiza una mayor belleza y resistencia. Y de cara al futuro uno de los proyectos más inmediatos es la creación de un jardín botánico que sirva de exposición, formación y disfrute para el público.





Programas de empleo personalizados.

Para las personas con discapacidad Intelectual es fundamental, no solo la creación de su puesto de trabajo sino que este debe disponer de todos los apoyos y contenidos necesarios, para hacer de él un empleo que le permita desarrollarse de forma integral como persona. Por eso cada

uno de los trabajadores y trabajadoras del Centro Especial de Empleo San Jorge, tienen un programa individualizado de ajuste personal y social. Este programa tiene en cuenta sus características propias, y las actividades que realizan en su puesto de trabajo, y debe estar combinado con ocio, cultura y deporte, para que todo lleve al desarrollo de la autonomía personal.



Lectura Fácil:

En el Centro Especial de Empleo San Jorge de ATADES-Huesca, trabajan 55 personas, 41 de ellas con Discapacidad Intelectual. Se dedican sobre todo a labores de jardinería: atienden a los clientes que van al centro "Atades-Flor", mantienen los viveros de plantas y cuidan de los jardines de varias instituciones. Todos los que trabajan en este centro tienen un programa personal de apoyo y aprendizaje para que cada día vayan mejor y tengan mayor autonomía.



CENTRO HOMOLOGADO DE FORMACIÓN DEL INAEM

Atades Huesca ha finalizado con éxito el pasado mes de Noviembre un curso de "Trabajador de centros de jardinería" enmarcado dentro del Plan FIP del INAEM para 15 personas con discapacidad intelectual.

Es el primer curso que se realiza en colaboración con el INAEM una vez que este centro fue homolo-

gado este mismo año 2006.

Ha durado 360 horas en horario de mañana y tarde, Comenzó el 3 de julio de 2006 y concluyó el 27 de noviembre.

Los alumnos han recibido clases teóricas y prácticas de abonado; riego; substratos para cultivos; recepción, mantenimiento y acondicionamiento de plantas y flores; identificación de plantas de interior y de exterior.

Las materias las impartieron dos profesores especializados que contaron con otros dos monitores de apoyo del Centro Ocupacional de Jardinería.

Ha sido una experiencia muy positiva e interesante para los alumnos que han ampliado conocimientos. Es una modalidad de formación que se lleva a cabo en el mismo puesto de trabajo, lo que supone afianzar conocimientos y corregir hábitos así como trabajar habilidades sociales, de higiene y seguridad



Lectura Fácil:

15 personas con Discapacidad Intelectual han realizado un curso del INAEM en el Centro de Empleo de ATADES-Huesca. Han mejorado mucho sus conocimientos y muchos aspectos técnicos del trabajo de jardinería y mantenimiento de plantas. El curso ha durado cinco meses.

80 autogestores reclaman mayor autonomía para mejorar su calidad de vida

El pasado 18 de noviembre se celebró en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza el VII Encuentro de Autogestores de Aragón en el que participaron más de 80 personas con discapacidad intelectual de toda la Comunidad Autónoma. Lo inauguró este encuentro el gerente de FEAPS en Aragón Ramón Álvarez. El tema central fue “La vida independiente”, muy debatido tanto por los miembros del grupo de autogestores de Aragón presentes en la mesa, como por el público asistente al mismo. Después de una pausa café para reponer fuerzas se celebraron cuatro talleres prácticos que llevaban por título “Mi objetivo: tomar decisiones”, “Necesito sentirme seguro”, “La familia como apoyo para mi independencia” y “Quiero ser una persona autodefinida”.

Allí se trabajaron los temas en distintas dimensiones pero todo alre-



Lectura Fácil:

El pasado 18 de noviembre 80 autogestores se reunieron en Zaragoza para hablar de los temas que más les preocupan. Al final de la jornada se leyeron las conclusiones entre las que destacan que los autogestores quieren más autonomía y que quieren tomar decisiones por sí mismos para mejorar su calidad de vida.



dedor de “La vida independiente” y la necesidad de que “hay que tomar decisiones por uno mismo”. “La gente de nuestro alrededor nos tiene que preguntar sobre lo

que queremos, y necesitamos más autonomía personal”: estas fueron algunas de las conclusiones que se extrajeron del encuentro.

En definitiva, con estas jornadas se pretende proporcionar un espacio abierto en el que las personas con discapacidad intelectual puedan reflexionar sobre sus necesidades, sus miedos, sus aspiraciones y sean cada vez más libres para tomar sus decisiones y también para afrontarlas con seguridad.



Jornada de voluntarios: 18 de noviembre

Voluntarios: sin ellos... cientos de personas con discapacidad intelectual no podrían disfrutar de ocio, vacaciones, relaciones sociales, deporte...



montan las pistas, colocan medallas, toman los tiempos, corren junto a las personas con discapacidad, les apoyan en los calentamientos...y al final preparan las instalaciones para servir comidas a 200 ó 400 asistentes que han disfrutado de una jornada deportiva repleta de ilusión y compañerismo. Su labor y su esfuerzo es impagable, y así se les reconoció en este encuentro regional.

Pero también hacen una importante labor con quienes conviven diariamente. Los voluntarios han hecho posible que muchas personas disfrutaran de turnos de vacaciones, de salidas culturales o de visitas y excursiones. Han pasado por una formación, por un trabajo de programación de actividades, y han de ser capaces de coordinar y de improvisar soluciones para situaciones inesperadas. Viven con las personas con discapacidad intelectual, todos los momentos de ocio, incluso hacen turnos de guardias nocturnas previendo cualquier anomalía.

Acaban de celebrar el séptimo encuentro regional.

Esta VII Jornada de Voluntariado ha sido un espacio donde evaluar experiencias vividas y alegrías compartidas, y como dice Esteban Corsino, responsable del programa de voluntariado de FEAPS-Aragón, uno de los objetivos principales era hacer balance de las dos principales actividades que se desarrollan a lo largo del año: los turnos de vacaciones y los campeonatos deportivos. Otro preparar el primer encuentro nacional que se celebrará en Marzo en Madrid, al que asistirán representantes de todas las Comunidades Autónomas.

Ha sido un año repleto de acontecimientos deportivos. Allí el papel de los voluntarios ha sido fundamental:



EL VIII CAMPEONATO DE CROSS DE ARAGON VII MEMORIAL JUAN VAQUE

Más de 450 personas compiten en el cross de Andorra

El pasado sábado, 4 de noviembre tuvo lugar la 7ª Edición del Campeonato de Cross a nivel regional "Memorial Juan Vaque" que año a año viene celebrándose en la localidad turolense de Andorra, y que congregó a más de 450 deportistas con discapacidad intelectual provenientes de toda la geografía aragonesa.

La lluvia que cayó durante todo el día no fue obstáculo para el desarrollo del evento en el que la ilusión y las ganas para participar pudieron con el mal tiempo. Únicamente fue necesario adaptar el circuito y la zona de calentamiento transcurriendo el resto del día con normalidad.



Esta competición deportiva da el pistoletazo de salida al calendario deportivo 2006-2007 para personas con discapacidad intelectual que organiza FADDI (Delegación Ara-

gonesa de la Federación Española de Deporte para Personas con Discapacidad Intelectual) y los diferentes clubs deportivos de la Comunidad Autónoma de Aragón.



PRIMERAS JORNADAS DE NATACION EN CALATAYUD

Se congregaron mas de 120 deportistas

Acudieron de distintos clubes de la provincia de Zaragoza. Más de 70 nadadores participaron en ellas, en todos los estilos de natación: libre, braza, mariposa y espalda, en distancias de 25 y 50 metros.

También hubo campeonato de baloncesto que congregó a 8 equipos que se distribuyeron en niveles II, III y femenino.



Desde FADDI queremos agradecer, en primer lugar, la inestimable colaboración del CD AMIBIL, promotores y coorganizadores del evento así como al Excmo Alcalde de Calatayud, Consejero de Bienestar



social de la Comarca y Concejales de deportes, educación y medioambiente del ayuntamiento de Calatayud, todos presentes en el acto de clausura.

PARTIDO DE VETERANOS DE BALONCESTO DEL REAL MADRID Y LA PEÑA FRAGATINA EN BENEFICIO DEL CENTRO OCUPACIONAL DE FRAGA.

El sábado 11 de noviembre a las 19,30 h. la Peña Madridista del Bajo Cinca de Fraga con motivo del V aniversario de su constitución como asociación organizó un partido de baloncesto entre la sección de veteranos del Real Madrid y la de la Peña Fragatina en el Pabellón Cortes de Aragón de la localidad de Fraga a beneficio del Centro Ocupacional de Atades Huesca en Fraga.

La alineación de veteranos del Real Madrid la formaron como bases José Miguel Antúnez, José Luis Llorente, Antonio Llorente y Sebastián Maio; como aleros: Vicente Paniagua, José Manuel Beirán, Indio Díaz y Carlos García Ribas; como pívot Rafael Rullán y como ala pívot Andrés Valdivieso.

Acudió numeroso público y se recaudaron 1.622,53 €. Posteriormente se hizo entrega del cheque a un representante del Centro: Artemio Puig Novials, uno de los impulsores en la puesta en marcha del centro.



ENTREVISTA A DAVID GIL

Seleccionador Nacional de Atletismo de la Federación Española de Deporte de Discapacidad

Participó en un curso de formación celebrado el pasado mes de Noviembre.

“En el deporte con personas que tienen discapacidad intelectual, todas las experiencias me llenan y me han ayudado en el trabajo con otros deportistas que no pertenecen a este colectivo.”

¿Podrías explicarnos brevemente en qué consiste tu trabajo como seleccionador de atletismo de la FEDDI?

Todos los años se celebran campeonatos de atletismo a nivel internacional, bien campeonatos de Europa o bien campeonatos del mundo (pista cubierta y aire libre). Yo soy el encargado de elegir a los atletas con discapacidad intelectual que van a representar a nuestro país en dichos campeonatos. Esa selección se realiza en función de las marcas y de los resultados que dichos deportistas hayan alcanzado en los distintos campeonatos a lo largo de la temporada (tanto de la FEDDI como a nivel normalizado). Además, en estos dos últimos años se están realizando jornadas de tecnificación para captar “jóvenes talentos” que puedan despuntar en un futuro aunque en estos momentos no alcancen marcas importantes a nivel nacional o internacional

¿Qué beneficios crees que aporta el deporte en general, y a las per-

sonas con discapacidad intelectual en particular?

De sobra son conocidos los beneficios que la práctica deportiva aporta a toda la población en general y a nuestro colectivo en particular, tanto a nivel físico (mejora de la coordinación, el equilibrio, la fuerza...), psicológico y de relación social y con el medio. Es

indudable que el deporte integra y permite que pequeños avances a nivel motriz sean grandes avances en otras áreas del intelecto de estas personas.

¿Y el atletismo?

Las bases del atletismo son las bases del movimiento en general (desplazamientos, saltos, lanzamien-





Lectura Fácil:

Hablamos con David Gil y esto es lo más importante que ha dicho:

- Las competiciones sirven para que nuestros deportistas salgan de su entorno y conozcan a otras personas del resto de las comunidades autónomas.
- Mi lema es que la superación de las propias marcas es como la superación con respecto a los demás. El esfuerzo tiene su recompensa y el trabajo de la temporada se ve premiado con unas centésimas menos o con unos centímetros más en una competición.
- La formación continuada, aprender de las experiencias (aciertos y errores) y tener un espíritu creativo, son cosas muy importantes para “crecer” como técnicos deportivos



El hecho de trabajar con personas con discapacidad (y hacerlo de forma voluntaria) ya supone un aspecto importante a tener en cuenta. La formación continuada, aprender de las experiencias (aciertos y errores) y tener un espíritu creativo, son otros factores importantes para “crecer” como técnicos deportivos. Y para mí resulta fundamental el hecho de controlar los progresos.

¿Cómo definirías la situación del deporte en nuestro colectivo? ¿Qué perspectivas de futuro crees que existen?

Actualmente el deporte para personas con discapacidad intelectual está atravesando una crisis de identidad en la que llevamos inmersos algunos años. Se intentan olvidar los viejos fantasmas que nos identifican con fraude y con mentira. Sin embargo, desde la FEDDI se está intentando cambiar el rumbo a esta situación. Con la puesta en marcha de los distintos campeonatos a lo largo del año y pretendiendo aglutinar el mayor número de deportistas posible, se intenta dignificar y hacer valer el significado del deporte en nuestro colectivo. Trabajando todos en la misma dirección, el resultado lo veremos reflejado en un futuro no demasiado lejano.

tos) y la mejora en cualquiera de estos conceptos ayudará del mismo modo a generar en la persona con discapacidad, un concepto más global en el conocimiento de su propio cuerpo y de cómo se relaciona con el entorno y con los demás

Más allá de los resultados en Campeonatos Nacionales e Internacionales de nuestros deportistas, ¿qué aspectos positivos lleva consigo la participación en estas competiciones?

Mi lema es que la superación de las propias marcas equivale a la superación con respecto a los demás. En este caso, la competición no tiene sentido por sí misma sino más bien en la intención de demostrar que el esfuerzo tiene su recompensa y que el trabajo de la temporada se ve premiado con unas centésimas menos o con unos centímetros más.

Además, estas competiciones sirven para que nuestros deportistas salgan de su entorno y conozcan a otras personas del resto de las comunidades autónomas. Sin hablar de los

deportistas que compiten a nivel internacional y que tienen la suerte (mediante el deporte) de conocer otros países que en otras circunstancias nunca podrían visitar.

A lo largo de toda tu carrera, como seleccionador y como preparador deportivo, ¿qué experiencia con deportistas con discapacidad intelectual recuerdas con mayor satisfacción?

Desde el entorno del deporte para personas con discapacidad intelectual, todas las experiencias me llenan y me han ayudado en el trabajo con otros deportistas que no pertenecen a este colectivo. Sin embargo, todas las muestras de gratitud que los atletas me han demostrado en algún momento, son el mejor indicador de un trabajo bien hecho y un motivo más que suficiente para sentirse satisfecho.

Como formador, ¿qué aspectos crees que nuestros técnicos y voluntarios (en Aragón) deberían mejorar y por qué?

Nuevas tecnologías en la nueva residencia de Barbastro y en el Centro Reina Sofía de Monzón

Aulas destinadas a la estimulación sensorial y a la relajación donde se busca que las personas atendidas puedan desarrollar al máximo sus capacidades

Columnas de burbujas, cama de agua musical, paneles interactivos de luz y sonido, muebles y colchonetas de espuma... todo preparado para incentivar el conocimiento y el aprendizaje por medio del ocio y del juego.

Con estos servicios que se han montado en los centros de Barbastro y Monzón, Atades Huesca continúa en sus objetivos fundamentales de promover, la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Son aulas que crean un ambiente tranquilo y relajado. El diseño y desarrollo se debe a profesionales holandeses y se ha consolidado como un recurso básico al servicio del mundo de la discapacidad. El concepto de estimulación sensorial proviene de la palabra "snoezelen" que es una contracción de dos



palabras holandesas que significan: impregnarse y soñar.

En una sala oscura suavemente iluminada se organiza el espacio en "rincones" cada uno con una función determinada. Las únicas luces son las de los aparatos utilizados.

Todos los elementos que componen la sala son visuales, si bien el hecho de entrar en contacto con ellos y poderlos tocar sin miedo, refuerza

el estímulo táctil, que utilizan con frecuencia las personas con discapacidad intelectual, para formarse una imagen de su entorno. El oído también es importante potenciándolo a través del silencio, de un sonido o música determinados pudiéndolo utilizar como fondo o como objetivo para suscitar reacciones.

El centro está atendido por terapeutas especializados.

Teresa Perales Directora General de la dependencia, visita el Centro Ignacio Claver y el Centro Turístico Vacacional de Martillué

Son unas instalaciones situadas entre Jaca y Sabiñánigo en una extensión de 300 m² rodeada de arbolado, donde se ubican un centro de día, una residencia, talleres ocupacionales, un vivero y una zona ajardinada de recreo.

En este mismo espacio se está construyendo uno de los proyectos más ilusionantes para la entidad: el Centro Turístico Vacacional de Atades Huesca, con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas que pretende convertir esta zona en un privilegiado destino turístico para las personas con discapacidad y sus familias.

El proyecto contempla dos amplias zonas de bungalows de calidad, una zona común de comedor y servicios generales, zonas de ajardinamiento y relax, una granja escuela, un aula de naturaleza, campos de deporte, aparcamientos y un gran centro multiusos, todo ello con infraestructuras adaptadas.

Teresa Perales visitó las instalaciones el pasado mes de noviembre y mostró su disposición a que el Equipo Nacional Paralímpico de Natación lleve a cabo sus concentraciones en dicho espacio.

NUEVA RESIDENCIA

«Joaquín Costa» en Barbastro

El nuevo edificio, en el que se han invertido 1,9 millones de euros, cuenta con 2.000 metros cuadrados de superficie construida útil, y se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación del antiguo albergue Joaquín Costa, cedido por el Ayuntamiento de Barbastro.

Las obras realizadas durante los últimos 3 años, han sido financiadas por el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Servicios sociales (IASS), la Fundación Once, la Obra Social de Ibercaja, el Programa Leader Plus del Somontano y Atades Huesca.

Las nuevas instalaciones tienen una capacidad para 42 personas en régimen de residencia y 20 en centro de día. Cuenta con más personal para atender a los usuarios, de 14 personas se ha pasado a 25 y se aspira a contar con 40 trabajadores en plantilla.



En la nueva residencia se han introducido nuevas tecnología y sistemas de estimulación que van a permitir a Atades Huesca conseguir las condiciones idó-

neas para un centro específico y especializado en personas con un mayor grado de discapacidad.

El nuevo centro garantiza calidad de vida a las personas asistidas.

Programa de Adultos solos

Éxito de participación y buenos resultados

Son cursos de formación que comenzaron a desarrollarse en febrero de 2005. Van destinados a personas que viven independientes, solos o en pareja, y que no reciben apoyo institucional alguno.

Cada vez son más frecuentes los casos de personas con discapacidad intelectual que han optado por esta forma de vida, bien porque ha desaparecido el núcleo familiar más cercano (padres, hermanos...), o porque, después de vivir en residencias desean tener una mayor autonomía personal y vivir de forma más independiente, o porque han encontrado pareja y quieren una vida en común. Atades Huesca en colaboración con FEAPS ARAGÓN organiza para todos ellos este programa, que pretende mejorar su calidad de vida.

Los objetivos planteados son:

- Mejorar sus habilidades en tareas domésticas, higiénicas, sanitarias, administración de la casa...
- Potenciar el buen estado físico de salud.
- Estimular su estado emocional y psicológico.
- Potenciar habilidades de participación en la comunidad: con sus vecinos, familiares, amigos, compañeros de trabajo...

Desde el pasado año se han realizado cursos de cocina, trabajando a la vez habilidades domésticas y sociales, debates en grupo sobre cine o literatura...

Y actividades que han permitido mejorar la comunicación, y las aptitudes para la vida diaria, como coger el autobús, ir a la biblioteca, o pedir información en la calle.

Nueva residencia para Teruel, que será gestionada por ATADI

Se inauguró el 17 de octubre.

El Centro que está situado en el Barrio de la Fuenfresca, constituye una iniciativa pionera en Aragón, puesto que se integra dentro de un edificio de viviendas de protección oficial. Ha sido construido con un convenio entre el ejecutivo autónomo, a través de la sociedad pública Suelo y Vivienda de Aragón, Ibercaja y el Ayuntamiento de Teruel.

Tiene una superficie de casi 1.200 metros cuadrados distribuidos en dos plantas. En la planta baja se ubican la administración y las salas de juego, ocio y gimnasio, un patio, el comedor, lavandería y un espacio polivalente. En la primera planta, se han acondicionado seis habitaciones individuales, otras seis dobles y dos dobles adaptadas. Su capacidad es de 22 plazas para personas con discapacidad intelectual media y ligera.

Javier Velasco, consejero de Obras Públicas, Lucía Gómez, alcaldesa de



Teruel, y Amado Franco, presidente de Ibercaja, firmaron con Miguel Igual, presidente de la Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (ATADI), el convenio de cesión de la residencia que será gestionada por ATADI.

La residencia debe su nombre a Estrella Moreno, que aunque ya no se encuentra entre nosotros era quien presidía la Asociación Angel Custodio (miembro de ATADI) cuando se empezó a impulsar este proyecto.

“Nos vamos a Huesca y a Zaragoza y participamos en un Programa de TV:”

El pasado día 9 de noviembre los chicos y monitores de ATADI centro ADIPA realizamos un viaje. Salimos de Andorra a las 8.00 de la mañana. Nuestro primer destino era Huesca, donde visitamos ATADES HUESCA. Vimos el centro ocupacional que está dividido en talleres, la residencia y los pisos tutelados y comimos allí.

Después de comer nos trasladamos a Zaragoza porque a las 16.00 h. teníamos entradas para una sesión de cine. Vimos la película de “Va a ser que nadie es perfecto”.

Por último, para finalizar nuestro viaje, asistimos como público a un programa de antena Aragón llamado “Vaya Comunidad”.

Entre una actividad y otra paseamos por un gran centro comercial.

Disfrutamos mucho porque vimos a otros compañeros con características como las nuestras y como es su trabajo y como son sus viviendas. Y luego hicimos cosas que no habíamos hecho nunca, aunque algunos sí, ser público de un programa y visitar un plató de televisión.



Centro Ocupacional Puerta al Mediterráneo.

El Centro Ocupacional ATADI-Puerta del Mediterráneo de Mora de Rubielos participó en la feria que se celebró en la localidad con un stand en el que se ofrecía información sobre todas las actividades que se realizan. Así mismo los visitantes pudieron adquirir centros de flores secas realizados por personas con discapacidad intelectual en este centro ocupacional. La tradicional feria de Ganado y Material Agrícola de Mora de Rábielos, ha incorporado en sus últimas ediciones una sección de Industria y Artesanía. En este evento, además de las actividades propias de

una feria de este tipo, se dan cita gentes de toda la comarca Gúdar-Javalambre, al sur de Teruel, y de comarcas limítrofes y por eso se consideró una buena oportunidad dar a conocer allí la labor de ATADI.



Alcalá de la selva acogió la jornada de juegos tradicionales para personas con discapacidad

A este evento organizado con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá y de la Comarca asistieron usuarios de los siete centros que ATADI tiene repartidos por la provincia de Teruel: Albada en Alcañiz, Kalathos en Alcorisa, Adipcmi en Utrillas, Adipa de Andorra, Jiloca de Monreal del Campo, Ángel Cus-

todio de Teruel y el de Mora de Rubielos, Puerta del Mediterráneo.

Al evento asistieron 150 personas entre monitores y deportistas que disfrutaron de los Juegos Tradicionales en la Colonia Polster y después de una comida en estas mismas instalaciones.

Se celebran las Terceras Jornadas de Acercamiento a la Discapacidad



Cada año se orientan estos encuentros a un colectivo de personas con Discapacidad. En esta ocasión los protagonistas fueron en esta ocasión las personas con discapacidad visual.

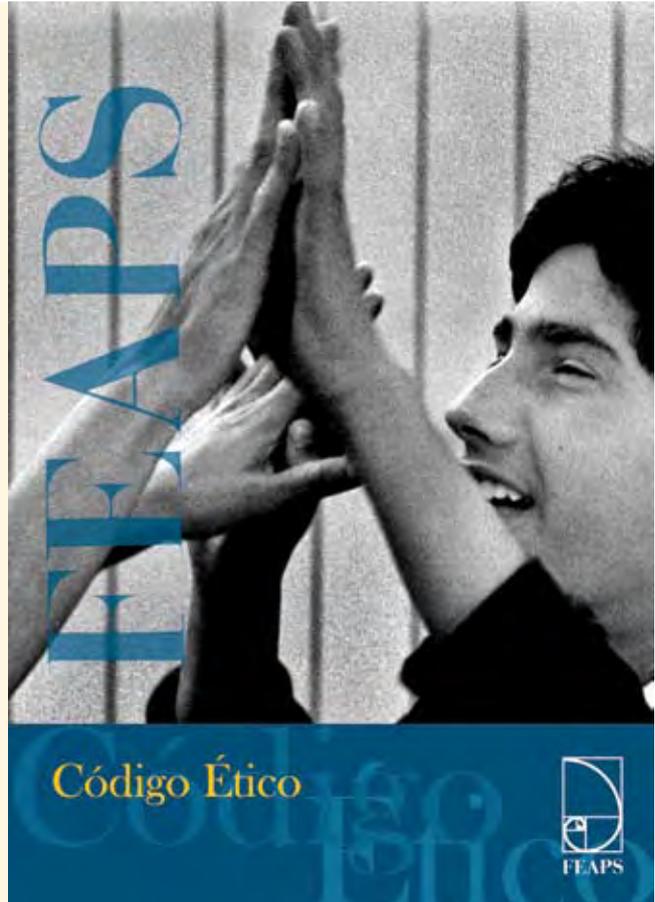
En la inauguración de estas jornadas estuvo Teresa Perales, la Directora General de la Dependencia del Gobierno de Aragón participando en una charla sobre la Ley de la Dependencia. Al día siguiente se proyectó la película "Esencia de mujer con audio-descripción

El viernes 24 en el colegio público "Justicia de Aragón" hubo demostración práctica y exposición de instrumentos para las actividades de la vida diaria de las personas con discapacidad visual, y el sábado 25 para terminar dos actuaciones: en la iglesia de San Sebastián un concierto ofrecido por la orquesta de pulso y púa de la ONCE "Cesaraugusta", y en la sala cultural Alcor una representación teatral ofrecida por el grupo Doce Vagones con la obra "La Plaza".

Acaba de salir publicada la nueva edición del Código Ético de FEAPS en una versión íntegra del documento con un diseño atractivo que facilita su lectura y comprensión.

El Código de Ética de FEAPS enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo FEAPS y se aplica a todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

El Código Ético, lo que en el fondo pretende es ser un conjunto de razones y motivos que abran horizontes y miradas, descubran anclajes donde se sujeten con confianza nuestras opciones y decisiones. Se trata no sólo de mejorar prácticas sino, sobre todo, de modificar o afianzar actitudes.



ANFAS-Navarra

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago reconoce la labor del albergue de ANFAS.

En el albergue de peregrinos de Estella que gestiona ANFAS, las personas con discapacidad intelectual pueden ser de forma voluntaria hospitaleros. Este verano han colaborado 67 voluntarios, 37 de ellos,

procedentes de Navarra y otras Comunidades autónomas, con discapacidad intelectual.

Por eso el pasado 25 de Julio día del apóstol, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago quiso reconocer su trabajo, entregándoles de una placa conmemorativa y unas insignias y animándoles a que sigan con su labor.

FEAPS-Castilla La Mancha

Se celebra un encuentro en Toledo para hablar de Medios de Comunicación y discapacidad Intelectual.

Se presentó la página Web de FEAPS en esta Comunidad Autónoma en lectura fácil, y se proyectaron una serie de cortometrajes que estaban realizados y protagonizados por personas con discapacidad intelectual. Hubo debates y trabajos en grupo. También se analizó un documental emitido por TVE en el programa "La aventura del saber", en el que FEAPS ha tenido una gran participación.

El documental realizado con esmero y cuidado sirvió para comprobar como los medios pueden tratar honestamente el tema de la discapacidad intelectual. Pero en este encuentro también se analizaron otras prácticas periodísticas donde se confunden términos, se utiliza el morbo o términos ofensivos en demasiadas ocasiones. Por eso una de las conclusiones del encuentro fue transmitir el deseo de que los medios traten al colectivo de personas con discapacidad con respeto y normalidad.

Pensiones de Orfandad

Las personas con Discapacidad Intelectual menores de 18 años, y un grado de minusvalía igual o superior al 65% reciben desde el año pasado una pensión de orfandad cinco veces superior.

Hasta ahora, se venía recibiendo una pensión de 581€

al año, y solo al cumplir los 18 años la cuantía se elevaba a 3.569 €. Desde el pasado año, se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado de 2006, la pensión recibida por los menores de 18 años, con un 65% de minusvalía aumenta hasta los 2.800 € anuales.

FEAPS-Madrid I certamen de mensajes yo como tú

Dile a tu vecino, al político, al periodista, a tu familia... ¡a quien tú quieras! lo que te gustaría que no fuera una barrera que hoy encuentras para disfrutar de la vida en sociedad como un ciudadano más. ¡EXPRESA TUS DERECHOS!

Este es el slogan y el objetivo de una iniciativa de FEAPS-Madrid, dirigida a todas las personas con discapacidad intelectual de las entidades federadas, en dicha provincia, para 2007, que va a ser declarado Año

Europeo de la Igualdad de Oportunidades para todos. Se ha buscado concienciar a la sociedad en el rechazo de las actitudes y conductas discriminatorias.

Con todos los mensajes que se han recibido, que han ido acompañados de un dibujo se va a elaborar la Carta de Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual. Los dibujos se reservarán para una futura exposición, que se organizará el próximo año.

FEAPS participa en un encuentro Europeo que tiene como objetivo la integración laboral de las personas con dificultades.

Se celebró en Lünen (Alemania), a finales del mes de septiembre. El tema central fue la apertura de empresas y entidades públicas y privadas para una mejor integración en el mercado laboral de grupos de personas que tienen dificultades para encontrar un puesto de trabajo. El encuentro está dentro de la iniciativa comunitaria Equal Emplate, subvencionada por el

fondo social europeo. Es un proyecto que se promueve a través de la agrupación de desarrollo "Saraqusta" en la que participan 29 entidades sociales de Zaragoza.

FEAPS-Aragón participó en el encuentro que tiene carácter transnacional, con el fin de obtener experiencias compartidas que den lugar a buenas prácticas en todos los países europeos.



Propuestas Culturales

Libros

“Ori y su mascota”. Un cuento sobre discapacidad intelectual.



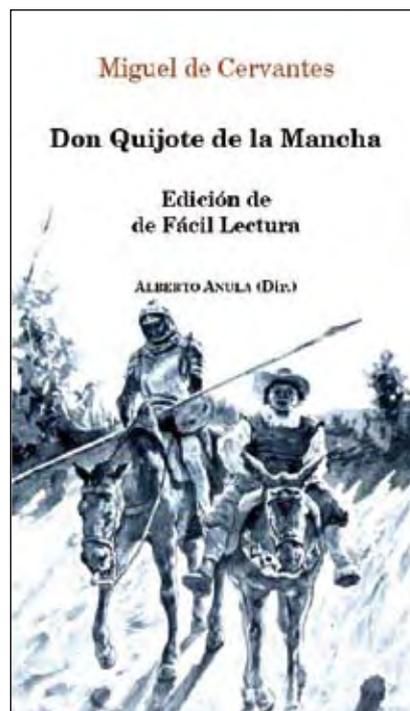
Ori es un niño que tiene 8 años, le gustan los animales y su mejor amigo es su perro Bal. Sus padres ya le querían antes de nacer y le siguen queriendo. Ori tiene discapacidad intelectual y necesita apoyos, “pero no creo que eso sea malo porque hay mucha gente que necesita ser ayudada”, nos recuerda Ori. Este niño que acabamos de conocer es el protagonista del cuento Ori y su mascota, una obra pensada para jóvenes lectores a partir de 6 años.

La Federación de Asociaciones en favor de las personas con Discapacidad intelectual en la Comunidad Valenciana, FEAPS CV, y la editorial Andana(www.andana.net), han trabajado conjuntamente para hacer realidad este proyecto. Una historia escrita por Vicent Josep Escartí e ilustrada por Joan Millet. El joven lector que se adentre en las páginas de este cuento podrá descubrir cómo es la vida de un niño con discapacidad, saber cuáles son sus sentimientos y cómo entiende el mundo que le rodea.

“Apoyando a las Familias”. Se trata de una guía de actividades para mejorar la calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. Llevada a cabo mediante fichas para que su consulta resulte fácil. Trata de responder a los muchos interrogantes que se plantean los profesionales que trabajan con y para las familias afectadas. Y para ello se describen diferentes actividades de información, orientación, asesoramiento, apoyo emocional, o formación. Está editado por la Colección FEAPS.

“Don Quijote” en lectura fácil

En la Universidad Autónoma de Madrid un grupo de lingüistas, psicólogos y pedagogos expertos en el lenguaje humano y sus trastornos están comprometidos con el desarrollo de un método de comprensión lectora para personas con algún tipo de discapacidad. Su trabajo consiste en elaborar un conjunto de normas, sencillas de utili-



zar, que contribuyan a la mejora de la comprensión lectora y cuya valía haya sido comprobada empíricamente. Uno de estos ejemplos es “Don Quijote de la Mancha” que se puede encontrar en: http://www.fg.uam.es/facil_lectura/documentos/introduccion_QuijoteFL.pdf

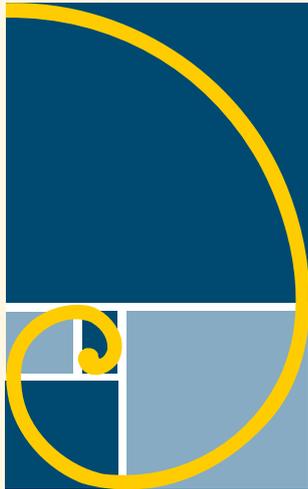
Cine

“La Mirada que Integra”

Primer Ciclo de Cine y Discapacidad organizado por el periodista José Luis Fernández Iglesias en Madrid que ha buscado ofrecer todas las posibilidades de accesibilidad al espectador. “El cine –comentaba Fernández Iglesias– ha mostrado la discapacidad a través de estereotipos. Este ciclo ha pretendido valorar la historia del cine en este sentido, y mostrar cómo la imagen de las personas con discapacidad, ha cambiado en los últimos años”.

Las películas que se han visto abarcaban diferentes temas: mujer, discapacidad intelectual y relaciones de familia, guerra, mayores, menores...Una de las películas proyectadas fue “Las llaves de la casa”, de Gianni Amelio, que trata la discapacidad intelectual desde el punto de vista de la familia y de la aceptación de la misma, como un proceso de duelo por el que hay que pasar. Interesante proyección para el Movimiento Asociativo FEAPS, pues refleja de manera realista, a veces duramente, las sensaciones de la familia, sus miedos, sus deseos, y sus frustraciones. La cinta está protagonizada por Andrea Rossi, un joven con discapacidad intelectual.

Asociaciones y Fundaciones de FEAPS Aragón



ZARAGOZA Capital

- 1. APA. CAMP**
Avenida Academia General Militar, 53
Tel. 976 524 333
- 2. FRONTERAS ABIERTAS**
Avda. Juan Carlos I, 27, 9º C
Tel. 976 356 611
- 3. APA. COLEGIO ALBORADA**
Andador Pilar Cuartero Molinero, 1
Tel. 976 510 520
- 4. ASIMAZ**
Autonomía de Aragón, 6
5º F (LA CARTUJA)
Tel. 976 500 931
- 5. FUNDACIÓN VIRGEN DEL PUEYO**
Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244
- 6. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA» DEL COLEGIO LOS PUEYOS**
Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

- 7. APA. CEDES**
San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121
- 8. FUNDACIÓN CARMEN FDEZ. CÉSPEDES**
San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121
- 9. ALIND ARAGÓN**
Santa Isabel, 14-16, 1º D
Tel. 976 200 478

- 10. FUNDACIÓN BENITO ARDID**
Comuneros de Castilla, 11-13
Tel. 976 391 401
- 11. ADISLAF**
Comuneros de Castilla, 11-13
Tel. 976 391 401
- 12. ASOCIACIÓN UTRILLO**
Mas de las Matas, 1
Tel. 976 277 888
- 13. APA COLEGIO RINCÓN DE GOYA**
Parque Primo de Rivera s/n
Tel. 976 255 545

- 14. ASOCIACIÓN SÍNDROME X FRÁGIL**
Poeta León Felipe, 18 2º 1ª
Tel. 976 525 573
- 15. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA**
Martín Díez De Aux, 18 (Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

- 16. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET**
Martín Díez De Aux, 18 (Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049
- 17. FUNDACIÓN LUIS AZÚA**
Plaza de los Sitios, 10 2º Dcha
Tel. 976 239 332

ZARAGOZA Provincia

- 18. ADISPAZ**
Carrera Ricla, 22 (LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)
Tel. 976 813 066
- 19. AMIBIL**
José de Nebra, 6 (CALATAYUD)
Tel. 976 886 624
- 20. ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS «ARTIGA»**
Paradero, 1 (MALLÉN)
Tel. 976 858 513
- 21. ADISCIV**
Tarazona, 2 (EJEA DE LOS CABALLEROS)
Tel. 976 663 015
- 22. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR**
La Paz, 3 (CASTILISCAR)

TERUEL

- 1. ALBADA**
Avenida Bartolomé Esteban, s/n (ALCAÑIZ)
Tel. 978 832 559
- 2. PUERTA DEL MEDITERRÁNEO**
Compañía, 30 (MORA DE RUBIELOS)
Tel. 978 800 478

- 3. ADIPCFMI**
Escucha, 6 (UTRILLAS)
Tel. 978 757 312
- 4. ANGEL CUSTODIO**
Nicanor Villalta, s/n Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003
- 5. EL JILOCA**
María Moliner, 3 (MONREAL DEL CAMPO)
Tel. 978 863 729
- 6. FUNDACIÓN KALATHOS**
Miguel de Cervantes, s/n (ALCORISA)
Tel. 978 883 276
- 7. ASOCIACIÓN KALATHOS**
Miguel de Cervantes, s/n (ALCORISA)
Tel. 978 883 276
- 8. ATADI**
Nicanor Villalta, s/n Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003
- 9. ADIPA**
Polígono La Umbría (ANDORRA)
Tel. 978 843 972
- 10. APA. COLEGIO GLORIA FUERTES**
San Isidro Labrador (ANDORRA)
Tel. 978 842 652

HUESCA

- 1. DOWN HUESCA**
Avda. Los Danzantes, 24
Tel. 974 222 805
- 2. ATADES HUESCA**
Travesía Ballesteros, 10
Tel. 974 212 481



vida
NAVIDAD/06
barrios rurales